



RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Chorrillos, 25 de Febrero del 2021.

Visto el Expediente N° 21-INR-001909-001 que contiene la Nota informativa N° 005-2021-SCSD/INR de la Presidenta Alterna del Sub Comité de Sede Docente, Nota Informativa N° 010-2021-EP-OEPE/INR del Equipo de Planes y la Nota Informativa N° 041-2021-OEPE-INR de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores AMISTAD PERÚ- JAPÓN;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 021-2005-SA, modificado por Decreto Supremo N° 028-2016-SA, se aprueba la creación del Sistema Nacional de Articulación de Docencia – Servicio e Investigación en Proyecto de Salud (SINAPRES), instancia de articulación entre las instituciones formadoras de profesionales de la salud, las sedes docentes y sus ámbitos geográfico – sanitarios, en el marco de las políticas y planes de los Sectores Salud y Educación; de otro lado establece en su artículo 7° sobre su organización, el Sistema Nacional de Articulación de Docencia – Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (SINAPRES) lo integra el Comité Nacional de Pregrado en Salud;

Que, con Resolución Ministerial N° 600-2006/MINSA, se aprobó el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Nacional de Pregrado de Salud (CONAPRES), donde establece la organización y funcionamiento del Comité Nacional de Pregrado de Salud, en el marco del Sistema Nacional de Articulación de Docencia – Servicio e Investigación en Pregrado de Salud – SINAPRES;

Que, en el artículo 18° de la acotada norma legal, establece que son funciones del Subcomité de la sede docente la programación, supervisión y evaluación de las actividades conjuntas a desarrollarse en cada Sede Docente respetando las normas éticas y deontológicas de los profesionales de la salud;

Que, el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN aprobado por Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, establece que la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada es la unidad orgánica encargada de lograr la coordinación, programación y seguimiento de los proyectos de investigación, de la difusión de sus resultados y de la docencia especializada y aprendizaje de los recursos humanos del Sector en el campo de la Institución; así como la coordinación, seguimiento y evaluación de resultados de los convenios de residentado y de especialización suscritos por el INR con las universidades;

Que, mediante Resolución Directoral N° 218-2018-SA-DG-INR de fecha 27 de diciembre de 2018, se aprueba la conformación del Subcomité de Sede Docente (Pregrado de Salud) del Instituto Nacional de Rehabilitación Dra. Adriana Rebaza Flores AMISTAD PERÚ - JAPÓN;

Que, mediante Nota informativa N° 005-2021-SCSD/INR de fecha 09 de febrero de 2021, la Presidenta Alterna del Sub Comité de Sede Docente del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN informa que, los miembros de dicho Sub Comité han elaborado,

revisado y aprobado el Plan de Programación Conjunta Pregrado 2021 donde constan las actividades a realizarse, lo cual solicita su respectiva aprobación;

Que, con Nota Informativa N° 010-2021-EP-OEPE/INR del Equipo de Planes y Nota Informativa N° 041-2021-OEPE/INR de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, señala que el Plan Anual de Programación Conjunta del Sub Comité de Sede Docente se encuentra articulado con la actividad programada por la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada en el aplicativo CEPLAN-POI 2021, Actividad 5000538: Capacitación y Perfeccionamiento, Actividad Operativa: AOI00012500181 – Acciones de Docencia Especializada, programada en el Aplicativo POI CEPLAN 2021, aprobada en el POI MINSA y del INR 2021; por lo que, opina de manera favorable su aprobación mediante acto resolutivo;

Que, por convenir a un mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la institución, resulta necesario aprobar mediante acto resolutivo el Plan de Programación Conjunta Pregrado 2021 del Sub Comité de Sede Docente del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;

Estando a lo propuesto por la Presidenta Alternativa del Sub Comité de Sede Docente del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN;

Con el visto bueno de la Directora Adjunta de la Dirección General, la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada, el Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN;

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 021-2005-SA modificado por Decreto Supremo N° 028-2016-SA que aprueba la creación del Sistema Nacional de Articulación de Docencia - Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (SINAPRES), Resolución Ministerial N°600-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité Nacional de Pre grado de Salud (CONAPRES) y la Resolución Ministerial N° 715-206/MINSA que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ – JAPÓN;

En uso de sus atribuciones y facultades conferidas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, el Plan de Programación Conjunta – Pregrado 2021 del Sub Comité de Sede Docente del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, documento que forma parte integrante de la presente resolución, el cual consta de veintinueve (29) folios incluido sus anexos.

Artículo 2°.- ENCARGAR al Sub Comité de Sede Docente (Pregrado) del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, el cumplimiento de las actividades programadas en el presente Plan para los logros y objetivos institucionales.

Artículo 3°- DISPONER que la Oficina de Estadística e Informática efectúe la publicación del documento aprobado en el portal WEB del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN.

Regístrese y Comuníquese

LPV/CARG/EJLV

Distribución:

(...) OEAI DE
(...) OAJ
(...) OCI

MC. LILY PINGUZ VERGARA
(e) Directora General
CMP. N° 23770 RNE N° 12918
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

**PERÚ****Ministerio
de Salud**Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-
PREGRADO 2021 DEL SUB COMITÉ DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA
FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

ROL	ORGANO/UNIDAD ORGANICA O FUNCIONAL	FECHA	VºBº
ELABORADO POR	SUB COMITÉ DE SEDE DOCENTE	FEBRERO 2021	
REVISADO POR	OFICINA EJECUTIVA DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN Y DOCENCIA ESPECIALIZADA	FEBRERO 2021	
	OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO	FEBRERO 2021	
	OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	FEBRERO 2021	
	DIRECTORA ADJUNTA	FEBRERO 2021	
APROBADO POR	DIRECCION GENERAL	FEBRERO 2021	



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACION CONJUNTA -PREGRADO
2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA
FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN**

ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCION	02
II. FINALIDAD	03
III. OBJETIVOS	04
IV. BASE LEGAL	04
V. AMBITO DE APLICACIÓN	05
VI. CONTENIDO DEL PLAN	06
6.1 Diagnostico Situacional	06
6.2 Disposiciones Generales	08
6.3 Disposiciones Específicas	09
6.4 Matriz de Actividades	09
6.5 Presupuesto	11
VII. RESPONSABILIDADES	12
VIII. ANEXOS	12



[Handwritten signature and stamp]
Dra. Adriana Rebaiza Flores
Directora General
Instituto Nacional de Rehabilitación
Amistad Perú-Japón



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

I. INTRODUCCION

La articulación docente asistencial se encuentra regulada por el Decreto Supremo N°021-2005-SA, que crea el Sistema Nacional de Articulación de Docencia-Servicio e Investigación en Pregrado de Salud - SINAPRES, modificada mediante DS N°028-2016-SA, el cual en su artículo 1° señala que es la instancia de articulación entre las instituciones formadoras de profesionales de las ciencias de la salud y las sedes docentes, y en su artículo 7° menciona como parte de su organización a los subcomités de sede docente. En el mencionado decreto supremo, el Comité Nacional de Pregrado de Salud (CONAPRES) es la máxima instancia de SINAPRES.

El Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad PERÚ - JAPÓN (INR), es un Órgano desconcentrado del Ministerio de Salud, nivel y categoría III-E; tiene como procesos misionales la Investigación, Docencia y Atención especializada en el campo de la Rehabilitación del más alto nivel de complejidad y capacidad resolutive. Es la encargada de brindar asistencia altamente especializada, desarrollar investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas en nuestro campo para su difusión, implementación y mejoramiento continuo de los servicios, así como la docencia especializada.

Ubicado en avenida Defensores del morro s/n distrito de Chorrillos, con correo: docencia@inr.gob.pe y teléfono 71732-00 o 7173201 anexo: 2343.

En el año 2020 el INR mantuvo relación docencia-servicio para pregrado con siete (07) Instituciones formadoras en salud que a continuación se detallan:

- Universidad Nacional Federico Villarreal/ Facultad de Tecnología Médica/ Escuela Académica Profesional de Terapia Física y Rehabilitación.
- Universidad Alas Peruanas, Facultad de Medicina Humana y Ciencias de la Salud/ Escuela Académica Profesional Tecnología Médica
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina / Escuela Académica Profesional de Tecnología Médica
- Universidad Privada San Martín de Porres, Facultad de Medicina Humana/ Escuela Académica de Tecnología Médica
- Universidad Privada San Juan Bautista, Facultad de Ciencias de la Salud.
- Universidad Privada Norbert Wiener, Facultad de las Ciencias de la Salud.
- Universidad Peruana Cayetano Heredia, Facultad de Medicina "Alberto Hurtado" / Escuela de Tecnología Médica

Relación y situación de Convenios Específicos de Cooperación Docente Asistencial entre el INR e Instituciones Formadoras.

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

Nº	UNIVERSIDAD	FACULTAD	CONVENIO ESPECIFICO CON EL INR			SITUACION ACTUAL
			SUSCRIPCIÓN	VENCIMIENTO	NIVEL	
1	Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV)	Facultad de Tecnología Médica	13/12/2018	12/12/2021	Pregrado	VIGENTE
2	Universidad Privada Norbert Wiener (UPNW)	Facultad de Ciencias de la Salud	25/04/2018	24/04/2021	Pregrado	VIGENTE

A la fecha la Oficina correspondiente viene realizando las gestiones para la renovación de los convenios con:

- Universidad Peruana Cayetano Heredia – Facultad de Medicina "Alberto Hurtado"
Suscripción: 09/12/2015 Vencimiento: 08/12/2018
Pregrado y Posgrado
- Universidad Privada San Juan Bautista – Facultad de Ciencias de la Salud
Suscripción: 23/10/2015 Vencimiento: 22/10/2018
Pregrado y Posgrado
- Universidad Alas Peruanas – Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Suscripción: 09/02/2017 Vencimiento: 08/02/2020
Pregrado
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos – Facultad de Medicina
Suscripción: 15/12/2016 Vencimiento: 14/12/2019
Pregrado y Posgrado
- Universidad San Martín de Porres - Facultad de Medicina
Suscripción: 12/10/2017 Vencimiento: 11/10/2020
Pregrado

II. FINALIDAD

Articular los procesos de docencia servicio entre las instituciones formadoras de profesionales de la salud (Universidades) y el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" "Amistad Perú-Japón" (institución prestadora de servicios de Salud) con ello contribuir con la formación profesional de alta calidad científica y humanística, capaces de responder a las necesidades prioritarias de salud de nuestra población.

.....
DRA. CAROLINA CHAVEZ GARCIA
PRESIDENTA DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
Calle Comercio 1011, Lima 10111
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Reba Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN

III. OBJETIVO

3.1. Objetivo General

Contribuir en la formación de los profesionales de la salud garantizando una calidad de enseñanza optima a través de la programación, supervisión y evaluación de las actividades conjuntas a desarrollarse, establecidas en el presente plan.

3.2. Objetivos Específicos

- Supervisar el desarrollo de las competencias y capacidades establecidas en la estructuración curricular de la carrera profesional y la labor docente comprendido en la programación conjunta.
- Determinar el número total de alumnos que la sede puede recibir en sus campos clínicos, en función de los procesos de evaluación y acreditación institucionales, desarrollados por el Sistema Nacional de articulación docencia-servicio e investigación en Pregrado y con sujeción a la disponibilidad de recursos, preservando el respeto a los derechos ciudadanos y de salud de las personas.
- Vigilar el bienestar de los alumnos de pregrado en el desarrollo de las actividades asistenciales y de los pacientes en la sede docente.
- Delimitar en forma clara y precisa la utilización de los ambientes físicos incluyendo horarios, instalaciones, equipos e instrumental para el desarrollo de las actividades de docencia en servicio para los alumnos de pregrado.
- Supervisar los acuerdos complementarios al convenio específico en relación a la contribución de la universidad al establecimiento de salud para el desarrollo de las actividades de docencia en servicio.



IV. BASE LEGAL

- Ley N° 26842, Ley General de Salud
- Ley N° 27154, Ley que institucionaliza la Acreditación de Facultades y Escuelas de Medicina.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27813, Ley del Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria
- Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud.
- Decreto Legislativo N° 1401 "Decreto Legislativo que aprueba el Régimen especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector.
- Resolución Suprema N° 032-2005-SA, aprueba Bases para la Celebración de Convenios de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio, los Gobiernos Regionales y las Universidades con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud.
- Decreto Supremo N° 005-2000-SA, aprueba el Reglamento de la Ley que institucionaliza la Acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina.

MC. CAROL ORTIZ GONZALEZ
PRESIDENTA ALTERNIA
COMITÉ DE ASesoramiento del INR
Asesoría Técnica
DRA. ADRIANA REBAZA FLORES - Japón 2021



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

- Decreto Supremo N° 002-2005-SA, que modifica artículos del Reglamento de la Ley que institucionalizó la Acreditación de Facultades o Escuelas de Medicina
- Decreto Supremo N° 021-2005-SA, que aprueba la creación del Sistema Nacional de Articulación de Docencia-Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (SINAPRES).
- Decreto Supremo N° 013-2006-SA, que aprueba el Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo.
- Decreto Supremo N° 028-2016-SA Decreto Supremo que modifica el Anexo del Decreto Supremo N° 021-2005-SA, que aprueba la creación del Sistema Nacional de Articulación de Docencia - Servicio e Investigación en Pregrado de Salud (SINAPRES).
- Decreto Supremo N° 008-2017-SA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por Decreto Supremo N° 011-2017-SA.
- Resolución Ministerial N° 600-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento del Comité Nacional de Pregrado de Salud.
- Resolución Ministerial N° 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación.
- Resolución Ministerial N° 456-2007/MINSA, que aprueba la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.01: "Norma Técnica de Salud para la Acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".
- Resolución Ministerial N° 072-2008/MINSA, modifica la NTS N° 050-MINSA/DGSP-V.02 "Norma Técnica de Salud para la acreditación de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo"
- Resolución Ministerial N° 464-2011/MINSA, que aprueba el Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad"
- Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA, que aprueba la Norma Técnica de Salud N° 021-MINSA/DGSP V.03 "Categorías de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N° 076-2014/MINSA, que aprueban la "Guía Técnica para la Categorización de Establecimientos del Sector Salud".
- Resolución Ministerial N° 850-2016/MINSA, que aprueba el documento denominado "Normas para la elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud"
- Resolución Directoral N° 218-2018-SA-DG-INR, que aprueba la conformación del Subcomité de Sede Docente del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú-Japón.

V. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente Plan de Actividades es de aplicación obligatoria del Sub Comité de Sede Docente de Pre grado así como de los alumnos de pregrado de Medicina Humana que realizan su rotación de rehabilitación y de los alumnos de Pre-grado de Tecnología Médica que realizan su rotación en las áreas de: Terapia Física, Ocupacional y del Lenguaje del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón.

**PERÚ****Ministerio
de Salud****Vice Ministerio
de Prestación y
Asesoramiento en Salud****Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITÉ DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

VI. CONTENIDO DEL PLAN

6.1. Diagnostico Situacional

**Situación actual de las Rotaciones Especializadas (Ex Internado) en
Tecnología Médica en relación a Campos Clínicos Año 2019 y 2020**

**NÚMERO DE VACANTES OTORGADAS PARA ROTACIONES ESPECIALIZADAS (EX
INTERNADO) TECNOLOGÍA MÉDICA SEGÚN ESPECIALIDAD AÑOS 2019 Y 2020**

NÚMERO DE VACANTES OTORGADAS PARA ROTACIONES ESPECÍFICAS (EX INTERNADO) TECNOLOGÍA MÉDICA SEGÚN ESPECIALIDAD AÑOS 2019 Y 2020								
Universidades	2019			TOTAL	2020			TOTAL
	Terapia Física	Terapia Ocupacional	Terapia Lenguaje		Terapia Física	Terapia Ocupacional	Terapia Lenguaje	
UNMSM	7	4	0	11	04	4	0	8
UPCH	6	0	3	9	11	0	4	15
UAP	0	0	0	0	1	0	0	1
UNFV	11	0	2	13	12	0	4	16
UPNW	5	0	0	5	5	0	0	5
UPSJB	3	0	0	3	4	0	0	4
TOTAL	32	4	5	41	37	4	8	49

**NUMERO DE VACANTES, NUMERO DE TUTORES Y NUMERO DE CAMPOS
CLINICOS OTORGADOS PARA ROTACIONES ESPECIALIZADAS POR
UNIVERSIDADES Y ESPECIALIDADES AÑO 2020**

NUMERO DE VACANTES, NUMERO DE TUTORES Y NUMERO DE CAMPOS CLINICOS OTORGADOS PARA ROTACIONES ESPECÍFICAS POR UNIVERSIDADES Y ESPECIALIDADES AÑO 2020									
ROTACIONES ESPECÍFICAS 2020									
	UNMSM		UNFV		UPNW	UPCH		UAP	UPSJB
Universidades	Terapia Física	Terapia Ocupacional	Terapia Física	Terapia Lenguaje	Terapia Física	Terapia Física	Terapia Lenguaje	Terapia Física	Terapia Física
Rotaciones Especializadas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI
Número de Tutores	09	03	13	1	6	8	1	0	8



M.C. CARMEN CALLEJA GALANDE
 PRESIDENTA DEL COMITÉ
 Calle 101108
 Instituto de Salud
 DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES AMISTAD PERÚ - JAPÓN



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestación y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITÉ DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

Número de vacantes para rotaciones especializadas	04	04	12	4	5	11	4	0	4
Número de Campos Clínicos Otorgados*	28	12	108	08	30	66	4	0	32

*El número de campos clínicos se ha obtenido de acuerdo a: número de vacantes por el número de rotaciones que realizará (Ejm UNMSM tiene 4 vacantes x 7 rotaciones =28 campos clínicos otorgados)

NUMERO DE TUTORES, NUMERO DE ALUMNOS NUMERO DE CAMPOS CLINICOS OTORGADOS PARA PREGRADO (ASIGNATURAS) POR UNIVERSIDADES Y ESPECIALIDADES AÑO 2019 y 2020

NUMERO DE TUTORES, NUMERO DE ALUMNOS Y NUMERO DE CAMPOS CLINICOS OTORGADOS PARA PREGRADO (ASIGNATURAS) POR UNIVERSIDADES Y ESPECIALIDADES AÑO 2019									
Universidades	UNMSM (TF)	UNMSM (TO)	UNF V (TF)	UNF V (TL)	UPN W (TF)	UPC H (TF)	UPC H (TL)	UA P (TF)	UPSJ B (TF)
Solicitaron Rotaciones por Asignaturas	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI
Número Tutores*	04	03	10	0	03	06	05	10	06
Número de Alumnos	77	52	140	0	20	45	25	124	51
Número de Campos Clínicos Otorgados	98	90	971	0	21	131	98	146	56

*Algunos tutores trabajan para más de una universidad.

NUMERO DE TUTORES, NUMERO DE ALUMNOS Y NUMERO DE CAMPOS CLINICOS OTORGADOS PARA PREGRADO (ASIGNATURAS) POR UNIVERSIDADES Y ESPECIALIDADES AÑO 2020									
Universidades	UNMSM (TF)	UNMSM (TO)	UNFV (TF)	UNFV (TL)	UPNW (TF)	UPCH (TF)	UPCH (TL)	UAP (TF)	UPSJB (TF)
Solicitaron Rotaciones por Asignaturas	DEBIDO A LA PANDEMIA (COVID-19) LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS FUERON SUSPENDIDAS; POR LO TANTO NO SE DIERON INICIO A LAS ASIGNATURAS								
Número Tutores*									
Número de Alumnos									
Número de Campos Clínicos Otorgados									



MINISTERIO DE SALUD
VICEMINISTERIO DE PRESTACIÓN Y ASEGURAMIENTO EN SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN
R.C. CARMEN CORDERO ALVARADO
PRESIDENTA ALTERNIA
SU COMITÉ DE BASE COMITÉ DEL IIR
C.M.P. 003789 TEL. 004414
Instituto de Rehabilitación
DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES AMISTAD PERÚ - JAPÓN



PERÚ

Ministerio
de SaludVice Ministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN

**NUMERO DE TUTORES POR UNIVERSIDAD Y ESPECIALIDAD CON VINCULO LABORAL Y SIN
VINCULO LABORAL QUE APOYARON DOCENCIA -SERVICIO PARA PREGRADO, POR
ROTACIONES ESPECIFICAS (ALUMNOS DEL 5TO AÑO-EXINTERNADO)
DURANTE EL AÑO 2020**

Numero de Tutores por Universidad y Especialidad con Vínculo Laboral y sin vínculo laboral con las Universidades										
ESPECIALIDAD	UNMSM		UNFV		UPCH		UPSJB		UPNW	
	CV/L	SV/L	CV/L	SV/L	CV/L	SV/L	CV/L	SV/L	CV/L	SV/L
Terapia Física	3	6	9	5	8	0	8	0	5	1
Terapia Ocupacional	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Terapia de Lenguaje	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0

CV/L= Con Vínculo Laboral

SV/L= Sin Vínculo Laboral

Se observa que para el año 2020 el número de tutores para las diferentes universidades en su mayoría corresponden a la categoría con vínculo laboral.



6.2. Disposiciones Generales

El Plan de Programación Conjunta-Pregrado 2021 del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad PERÚ - JAPÓN es un documento técnico mediante el cual se establece de actividades para el presente ejercicio.

La institución como Sede Docente en el marco de la ley N°26842, Ley General de salud; Decreto Supremo N° 021-2005-SA, que aprueba la creación del Sistema Nacional de Articulación de Docencia - Servicio e Investigación en Pregrado de Salud; Resolución Suprema N° 032-2005-SA, aprueba Bases para la Celebración de Convenios de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio, los Gobiernos Regionales y las Universidades con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud; Decreto Supremo N° 013-2006-SA que aprueba el Reglamento de Establecimientos de salud y Servicios médicos de Apoyo; Resolución Ministerial N° 600-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento del Comité Nacional de Pregrado de Salud; mediante Resolución Directoral N°218-2018-SA-INR, se resuelve conformar el Subcomité de Sede Docente (Pregrado en Salud) del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú-Japón; que estará integrado por un presidente, representantes de la institución formadora y representantes de la sede docente.

.....
 MC CARLOS CRISTIAN GARCIA
 PRESIDENTE ALTERNATIVO
 SUB COMITE DE SEDE DOCENTE
 CDR 2018-2021
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES - AMISTAD PERU - JAPON

.....
 DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES
 PRESIDENTA
 SUB COMITE DE SEDE DOCENTE
 CDR 2018-2021
 INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
 DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES - AMISTAD PERU - JAPON



PERÚ

Ministerio
de SaludViceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

6.3. Disposiciones Específicas

6.3.1 Actividades del Sub Comité de Sede Docente-pregrado:

Las actividades del Plan de Programación Conjunta-Pregrado se programan en el marco de la Resolución Suprema N° 032-2005-SA, aprueba Bases para la Celebración de Convenios de Cooperación Docente Asistencial entre el Ministerio, los Gobiernos Regionales y las Universidades con Facultades y Escuelas de Ciencias de la Salud

- Desarrollar el Plan de actividades conjuntas de Pregrado 2021.
- Realizar reuniones ordinarias y extraordinarias del subcomité de la sede docente del INR.
- Supervisar el inicio de las actividades académicas de los alumnos.
- Supervisar los cursos de inducción para los alumnos de rotaciones específicas del V año de ciencias de la salud
- Monitorizar el cumplimiento de las funciones de los coordinadores y tutores, la carga lectiva, a nivel de rotaciones por cada universidad anualmente.
- Supervisar el cumplimiento del uso de elementos de identificación y de bioseguridad.
- Delimitar el campo clínico disponible en relación a la disponibilidad de los recursos dando cumplimiento a la normativa y respeto a los derechos de los usuarios institucionales.
- Supervisar los ambientes físicos, equipos e instrumental para la docencia y aplicación del consentimiento informado.
- Realizar el informe final del plan de actividades conjuntas de pregrado 2021.



6.4 Matriz de Programación de Actividades

OBJETIVO PRINCIPAL: Contribuir en la formación de los profesionales de la salud garantizando una calidad de enseñanza óptima a través de la supervisión y evaluación de las actividades conjuntas a desarrollarse.																		
Objetivos Específicos	Actividades	Indicador	Meta	U.M.	Cronograma												Presupuest	Responsable
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1.-Supervisar el desarrollo de las rotaciones específicas y por asignatura establecidas en la estructura curricular de la carrera profesional y la labor docente correspondiente,	Evaluar el cumplimiento de requisitos para la práctica de pregrado	% de cumplimiento de requisitos por universidad	1	Informe											x		0	OEAIDE-UFDE SUBCOMITE
	Supervisar que UFDE-OEAIDE ejecute el plan de inducción al alumno	Programa, listado de participantes	1	Informe													0	OEAIDE-UFDE OFIC. PERSONAL SUBCOMITE
	Ingresante del 5to año de estudios.																	
	Supervisar el cumplimiento de tutorías en las actividades de docencia en servicio.	% de tutores que supervisan actividades asistenciales	2	Informe												x	0	OEAIDE COORDINADORES





PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Previsión y
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN**

7 RESPONSABILIDAD

La programación, supervisión y evaluación de las actividades conjuntas a desarrollarse en la sede Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú-Japón y las instituciones formadoras de profesionales de la salud (Universidades), son responsabilidad del Subcomité de Sede Docente de Pregrado en Salud- INR.

8 ANEXOS

- Anexo N° 1: Consolidado de número de campos de formación asignados a las instituciones formadoras de salud, según Universidad y Carrera Profesional, para el pregrado (asignaturas)
- Anexo N° 2: Consolidado número de campos de formación a las instituciones formadoras de salud, según carrera profesional para las rotaciones específicas (ex internado)
- Anexo N° 3: Coordinadores de pregrado de Tecnología Médica
- Anexo N° 4: Tutores por rotaciones específicas
- Anexo N° 5: Tutores por asignatura
- Anexo N° 6: Formato de Programación de rotaciones en los campos de formación



.....
AC. CARLOS CORTES GARCIA
PRESIDENTE ALIENIA
SUA COMISIÓN DE TRABAJO COMITÉ DE INR
CIP. 00110 QUE COMIS
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES AMISTAD PERÚ - JAPÓN



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Seguro en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN

Anexo N° 01

CONSOLIDADO DE NÚMERO DE CAMPOS DE FORMACIÓN ASIGNADOS A LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE SALUD, SEGÚN UNIVERSIDAD Y CARRERA PROFESIONAL, PARA EL PREGRADO (ASIGNATURAS)

Carreras Profesionales	PREGRADO (Asignaturas)											
	N° de Campos Clínicos de Formación de la Sede Docente											
	UNMSM		UNFV		UPCH		UPNW		UAP		UPSJB	
	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A
TECNOLOGÍA MÉDICA:												
- Terapia Física y Rehabilitación		98		971		131		21		146		56
- Terapia del Lenguaje		0		0		98		0		0		0
- Terapia Ocupacional		90		0		0		0		0		0

D: N° de campos de formación determinados.

A: N° de campos de formación asignados

Anexo N° 2

CONSOLIDADO NÚMERO DE CAMPOS DE FORMACIÓN A LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE SALUD, SEGÚN CARRERA PROFESIONAL PARA LAS ROTACIONES ESPECÍFICAS (EX INTERNADO)

Carreras Profesionales	ROTACIONES ESPECÍFICAS (Ex internado)											
	N° de Campos Clínicos de Formación de la Sede Docente											
	UNMSM		UNFV		UPCH		UPNW		UAP		UPSJB	
	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A	D	A
TECNOLOGÍA MÉDICA:												
- Terapia Física y Rehabilitación		04		12		06		05		01		04
- Terapia del Lenguaje		0		02		04		0		0		0
- Terapia Ocupacional		04		0		0		0		0		0

D: N° de campos de formación determinados.

A: N° de campos de formación asignados



PERÚ

Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Prestación y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres."
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN



Anexo N° 3

COORDINADORES DE PREGRADO DE TECNOLOGIA MÉDICA

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DE DNI	N° DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	GRADO PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO (COORDINADOR O TUTOR)	UNIVERSIDAD/ ESPECIALIDAD
1	Teófilo Camacho Conchucos	07003706	999251213	teocamacho20@hotmail.com	Dr. en Neurociencias	Nombrado	Coordinador	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Terapia Física)
2	Haydee Vargas Salinas	07845023	989294601	hapipe03@yahoo.es	Licenciada T.M.	Contratado	Coordinador	Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Terapia Ocupacional)
3	Jorge López Sorla	25610054	967986944	jlopezso@yahoo.es	Licenciada T.M.	Contratado	Coordinador	Universidad Nacional Federico Villarreal (Terapia Física)
4	Norma Acco García	09683386	922913201	norma1001@hotmail.com	Licenciada T.M.	Contratado	Coordinador	Universidad Nacional Federico Villarreal (Terapia de Lenguaje)
5	Adela Martínez Ampuero	10493358	998553644	adela.martinez.a@upch.pe	Licenciada T.M.	Nombrado	Coordinador	Universidad Peruana Cayetano Heredia (Terapia Física)
6	Silvana Quezada Nizama	10672109	945153565	silvanaivonee@gmail.com	Licenciada T.M.	Contratado	Coordinador	Universidad Peruana Cayetano Heredia (Terapia de Lenguaje)
7	Julio Granados Contreras	06258504	979380871	jcggraca40@hotmail.com	Magister en Neurociencia	Contratado	Coordinador	Universidad Privada Norbert Wiener
8	Flor Gordillo	25740179	941449642	florgordillos@gmail.com	Licenciada T.M.	Contratado	Coordinador	Universidad Alas Peruanas
9	Javier Espinoza Castillo	10119471	924765445	jespinozacastillo16@gmail.com	Licenciado T.M.	Contratado	Coordinador	Universidad Privada San Juan Bautista

.....
M.C. CARMEN CRISTINA RAMÍREZ
PRESIDENTA ALTERNIA
Sub Comité de Seguimiento del IMT
CNP: 433783 PNE: 444518
Ministerio de Salud
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN

[illegible]

21	Lourdes Alonso Yabar	06705102	997249089	lualya07@gmail.com	Lic. TM	Invitada	Tutor	Terapia Ocupacional
22	Martínez Ampuero Adela	10493358	998553644	Adela.martínez.a@upch.pe	Lic. TM	Invitada	Tutor	Terapia Física
23	Oropeza Soria Erika	10601288	992755756	erikor1@hotmail.com	Lic. TM	Invitada	Tutor	Terapia Física
24	Pablo Valdivia Luis	09990676	99646173	luispablov@yahoo.com	Lic. TM	Invitado	Tutor	Terapia Ocupacional
25	Quiñones Campos Miluska	40325761	997876762	lil2578@hotmail.com	Lic. TM	Invitada	Tutor	Terapia Física
26	Reyna Ormeño José	09984946	928477783	joser Reyna08275@gmail.com	Lic. TM	Invitado	Tutor	Terapia Física
27	Reynoso Cuaresma Sergio	09528396	952321918	reynoso1969sergio@gmail.com	Lic. TM	Invitado	Tutor	Terapia Ocupacional
28	Santillán Ortega Julio César Martín	07538582	985611640	jucemasa@hotmail.com	Lic. TM	Invitado	Tutor	Terapia Física
29	Tarameño Rodríguez Vilma	25769373	997970901	fisiomavil@yahoo.es	Lic. TM	Nombrada	Tutor	Terapia Física
30	Uscamayta Álvarez Glads	06733375	999317221	gladysuscamaytaalvarez@gmail.com	Lic. TM	Invitada	Tutor	Terapia Física
31	Vargas Salinas Haydee	07845023	989294601	hapipe03@yahoo.es	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Ocupacional



PERU

Ministerio de Salud

Ministerio de Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI	Nº DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	GRADO PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO (COORDINADOR O TUTOR)	ESPECIALIDAD
1	Arce Evangelista Carlos	08174739	985671060	Carlos_inr@hotmail.com	Mag. Psic.	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
2	Borja Arenas Cesar	09901645	960198633	Borja26@hotmail.com	Lic. TM	Invitado	Tutor	Terapia Física
3	Bravo Orihuela Sara Gisela	46374448	971422619	Saritabravo517@gmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Lenguaje
4	Cam Chiock Diana	08185380	997036970	diyulen@hotmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
5	Camacho Conchucos Teófilo	07003706	999251213	Teocamacho20@hotmail.com	Dr. Neurociencia	Contratado	Tutor	Terapia Física
6	Chan García Giovana	10133766	993069218	mibachita@gmail.com giovannamaribel@hotmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
7	Correa Quinteros Elva Violeta	25557645	9933369671	eveq2011@yahoo.es	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
8	Del Carpio Estrada Yasmin Lotty	41199661	989512214	yasltt@hotmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Lenguaje
9	Devoto Uribe Ruth	07416451	999867399	rutydevoto@yahoo.com	Lic. TM	Nombrada	Tutor	Terapia Física
10	Espinoza Castillo Javier	10119471	924765445	Jespinozacastillo16@gmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física



INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN
M.C. CARMEN DELGADO ALVARADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEDE DOCENTE
SUS CRIP. ESPECIAL DE REHABILITACIÓN PERÚ - JAPÓN

DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PRERADO 2021 DEL SUBCOMITÉ DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ – JAPÓN

11	Fajardo Campos Pedro	06253105	999736968	pfctf@yahoo.es	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
12	Granados Carrera Julio	06258504	979380871	Jcgraca40@hotmail.com	Mag. Neurociencia	Contratado	Tutor	Terapia Física
13	Guevara Romero Moisés	10620366	988954192	Moisesg77@hotmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
14	Gutiérrez Esquicha Carol Nathaly	42565803	991888221	caritogutierrez@gmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
15	Jara López Janet Giovanna	09958676	997012796	janeffisioterapeuta@gmail.com	Lic TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
16	Jara Pino Renzo Oswaldo	08888676	985653959	rejapi@hotmail.com	Lic TM	Contratado	Tutor	Terapia Lenguaje
17	Jara Soto Percy	40409394	946867876	j.ps27@hotmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
18	Lima Soca Wilmer	43565737	976603570	Gamerito0141986@gmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
19	López Sonia Jorge	25610054	967986944	jlopezso@yahoo.es	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
20	Martínez Ccilianí Myrna	25734073	992786792	mymaclorinda@hotmail.com	Lic. TM	Nombrada	Tutor	Terapia Física
21	Mendivil Bautista Rocio	10674248	975114797	rociomendivil@hotmail.com	Lic. TM	Ad honoren	Tutor	Terapia Física
22	Oropeza Soria Erika	10601288	992755756	erikort1@hotmail.com	Lic. TM	Nombrada	Tutor	Terapia Física

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
 CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS
 C/ALFONSO DE ESPINOSA, 150
 28002 MADRID
 TEL. 91 546 01 00 FAX 91 546 01 01
 E-MAIL: INIA@INIA.MC



PERÚ

Ministerio de Salud

Vicepresidencia del Presidente y Vicepresidente del Poder Ejecutivo

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN

23	Polo Espinoza Yuly Rossana	10702630	980518556	rossape@hotmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
24	Quezada Ponte Elisa	08343098	999515722	elisagp@hotmail.com	Lic. TM	Nombrada	Tutor	Terapia Física
25	Reyna Ormeño José Ruiz	09984946	928477783	josereyna08275@gmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
26	Chumpitaz María	07098748	999812779	mavic.ruizch@gmail.com	Magister	Nombrada	Tutor	Terapia Física
27	Tarameño Rodríguez Vilma	25769373	997970901	fisiomavil@yahoo.es	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
28	Uscamayta Álvarez Gladis	06733375	999317221	gladysuscamaytaalvarez@gmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
29	Zavala Manga Julissa	10594130	965404337	Jusely_2006@hotmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Física
30	Zegarra Salinas Nereyda Pilar	09936374	999144890	nerezesa@gmail.com	Lic. TM	Ad honorem	Tutor	Terapia Lenguaje

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI	Nº DE GELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	GRADO PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO (COORDINADOR O TUTOR)	ESPECIALIDAD
1	Candela Doni Dina	06207982	955192739	dinacandeladoni@yahoo.es	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
2	Martínez Ampuero Adela	10493358	998553644	Adela.martinez.a@upch.pe	Lic. TM	Nombrado	Tutor	Terapia Física





PERÚ

Ministerio de Salud

Ministerio de Salud
Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN

UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI	Nº DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	GRADO PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO (COORDINADOR O TUTOR)	ESPECIALIDAD
1	Borja Arenas Cesar	09901645	960198633	Borja26@hotmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
2	Camacho Conchucos Teófilo	07003706	999251213	Teocamacho20@hotmail.com	Dr. Neurociencia	Contratado	Tutor	Terapia Física
3	Chan García Giovana	10133766	993069218	mibachita@gmail.com giovannamaribel@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física
4	Espinoza Castillo Javier	10119471	924765445	Jespinozacastillo16@gmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
5	Guevara Romero Moisés	10620366	988954192	Moisesg77@hotmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
6	Lima Soca Wilmer	43565737	976603570	Gamerito0141986@gmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
7	López Jorge	25610054	957986944	jlopezso@yahoo.es	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
8	Mendivil Bautista Rocio	10674248	975114797	rociomendivil@hotmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
9	Polo Espinoza Yuly Rossana	10702630	980518556	rossape@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física



Por Acordar para la firma de los representantes de la Universidad Privada San Juan Bautista y del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú - Japón.



PERU

Ministerio de Salud

Ministerio de Promoción y Atención a la Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TÉCNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITÉ DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLAREAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI	Nº DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	GRADO PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO (COORDINADOR O TUTOR)	ESPECIALIDAD
1	Arce Evangelista Carlos	08174739	985671060	Carlos_inr@hotmail.com	Mag. Psic.	Contratado	Tutor	Terapia Física
2	Camino Ivanisevich Luz María	08232998				Permanente	Tutor	Terapia Física
3	Devoto Uribe Ruth	07416451	999867399	rutydevoto@yahoo.com	Lic. TM	Nombrado	Tutor	Terapia Física
4	Granados Carrera Julio	06258504	979380871	Jcgraca40@hotmail.com	Mag. Neurociencia	Contratado	Tutor	Terapia Física
5	López Soria Jorge	25610054	967986944	jlopezso@yahoo.es	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Lenguaje
6	Martínez Ociliani Myrna	25734073	992786792	myrnaclorinda@hotmail.com	Lic. TM	Nombrado	Tutor	Terapia Física
7	Morales Yancunta Betty	25451508	996308726	Bettymy15@hotmail.com	Mag.	Nombrado	Tutor	Terapia Lenguaje
8	Osma Gayoso Lucrécia	07772993				Nombrado	Tutor	Terapia Lenguaje
9	Quezada Ponte Elisa	08343098	999515722	elisagp@hotmail.com	Lic. TM	Nombrado	Tutor	Terapia Física
10	Ruiz Chumplitaz María	07098748	999812779	mavic.ruizch@gmail.com	Magister	Permanente	Tutor	Terapia Física



RECEBIDO EN LA OFICINA DE ASISTENTE SOCIAL
DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES
DIRECCIÓN GENERAL DE ASISTENTE SOCIAL
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN
25



PERÚ

Ministerio de Salud

Vice Ministerio de Promoción y Asesoramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaiza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPON

UNIVERSIDAD PERUANA CAYETANO HEREDIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI	Nº DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	GRADO PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO (COORDINADOR O TUTOR)	ESPECIALIDAD
1	Candela Doni Dina	06207982	955192739	dinacandeladoni@yahoo.es	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física
2	Lima Soca Wilmer	43565737	976603570	Gamerito0141986@gmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
3	Martínez Ampuero Adela	10493358	998553644	Adela.martinez.a@upch.pe	Lic. TM	Nombrada	Tutor	Terapia Física
4	Morales Yancunta Betty	25451508	996308726	betty15@hotmail.com	Lic. TM	Nombrada	Tutor	Terapia Física
5	Ore Gutiérrez Giuliana	42098804	997153571	gilore@yahoo.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Lenguaje
6	Paz Salas Marianela	10619225	997123255	nelitahp@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Lenguaje
7	Quezada Nizama Silvana	10672109	945153565	silvanaivonee@gmail.com	Lic. T M	Contratada	Tutor	Terapia Lenguaje
8	Reyna Ormeño José	09984946	928477783	joserereynao8275@gmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
9	Santillán Ortega Julio César Martín	07538582	985611640	jucemasao@hotmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
10	Villegas Flores Micky Jhonny	41567623	932132709	Mimmicky15@hotmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Lenguaje
11	Zegarra Salinas Nereyda Pilar	09936374	999144890	nerezesa@gmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Lenguaje



INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERÚ - JAPÓN
Calle 1010, Lima 1, Perú
Teléfono: 011 411 1111
Fax: 011 411 1111
Correo electrónico: info@inr.org.pe
Sitio web: www.inr.org.pe

27



PERÚ
Ministerio
de Salud

Vicerrectoría
de Prestación y
Atendimiento al Ciudadano

Instituto Nacional de Rehabilitación
"Dra. Adriana Rebaiza Flores"
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

DOCUMENTO TECNICO: PLAN DE PROGRAMACIÓN CONJUNTA-PREGRADO 2021 DEL SUBCOMITE DE SEDE DOCENTE
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPÓN

UNIVERSIDAD PRIVADA ALAS PERUANAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	Nº DE DNI	Nº DE CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	GRADO PROFESIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN	CARGO (COORDINADOR O TUTOR)	ESPECIALIDAD
1	Alarcón Delgado Jannine	09417483	9955817011	Janine1619@hotmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
2	Andrade Quiñones Liliana	40325761	997876762	lil2578@hotmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
3	Candela Doni Dina	06207982	997970568	dinacandeladoni@gmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
	Espinoza Castillo Javier	10119471	989770016	Javier_lm.74@hotmail.com	Lic. TM	Contratado	Tutor	Terapia Física
	Estrada Ponce Alex	10720785	987712432	Alex_tef@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física
6	Gordillo Sotomayor Flor	25740179	941449642	florikike@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física
7	Grañados Carrera Julio	06258504	988549675	Jcgraca40@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física
8	Marquez Gómez Héctor	41709566	945893749	hecrago09@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física
9	Uscamayta Alvarez Gladis	06733375	999317221	gladysusal@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física
10	Zavala Manga Julissa	10594130	965404337	Jusely_2006@hotmail.com	Lic. TM	Contratada	Tutor	Terapia Física



AC. CARRERA DE FISIOTERAPIA
PREGRADO DE FISIOTERAPIA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE FISIOTERAPIA
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN "DRA. ADRIANA REBAIZA FLORES" AMISTAD PERU - JAPÓN

1. The first part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions of the Board of Directors of the Corporation. The names are as follows:

2. The second part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions of the Board of Directors of the Corporation. The names are as follows:

3. The third part of the document is a list of the names of the persons who have been appointed to the various positions of the Board of Directors of the Corporation. The names are as follows: